



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 13 de marzo de 2014.

EXP-EXA N° 8712/2013

RESCD-EXA: 077/2014

VISTO la RESD-EXA N° 010/2014, emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, de fecha 10 de febrero de 2014; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 26/2/14, resuelve homologar la resolución antes mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 010/2014, emitida por Decanato, mediante la cual se rectifica la fecha de designación de los Docentes Específicos de la Facultad, con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Semiexclusiva, en el marco del Curso de Ingreso Universitario (CIU)- 2014, realizada en el Artículo 2° de la RESD-EXA N° 727/2013, dejando establecido que la misma es el 03/02/14 y por el término de dos (2) meses para los docentes: FONSECA, Nélica Zulema, D.N.I. N° 20.919.626, ARIAS, Jesús Eduardo, D.N.I. N° 27.905.483, AVILA, Mario Ubaldo, D.N.I. N° 35.166.071, GARCIA, José Ignacio, D.N.I. N° 30.175.797, PEREZ, Clara Pamela, D.N.I. N° 33.099.934, BARBIERI SARMIENTO, Nilsa María, D.N.I. N° 33.970.227, LOPEZ, Gonzalo Maximiliano, D.N.I. N° 33.358.050, ZANEK, Franco, D.N.I. N° 35.477.951, GOMEZ, Eduardo Silvestre, D.N.I. N° 31.311.182.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a: Docentes mencionados, Dr. José Ramón Molina - Coordinador CIU/14 de la Facultad, Departamento de Personal, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Comisión Permanente de Ingreso de la Facultad, Secretaria Académica de la Universidad, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

NMA
lv

Mag. Nélica Zulema
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. CARLOS EUGENIO PILON
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNSa